



EL PAPAGAYO

PERIÓDICO SATÍRICO JOGO-SERIO POLÍTICO, COMERCIAL Y TEATRAL.

Este periódico sale tres veces la semana por la tarde y en los días de correo.—La Redaccion está en la calle de la Librería número 15 — El precio de la suscripcion en Barcelona es de 8 rs. vn. al mes llevado á casa de los Sres. suscriptores y 10 reales fuera de ella.—Se suscribe en las Librerías de los Herederos de Roca, A. Gaspar, M. Sauri, Oliveres é Indar.—En Madrid en la Redaccion de la Posdata.—Y en los demas puntos en las administraciones de Correos.—Los anuncios y reclamaciones deben dirigirse francos de portes.

ABUSOS.

Fatalidad y muy grande es para nuestro trabajado y pobre pais lo que acontece con la prensa independiente ó de la oposicion, que cuando denuncia abusos, cuando lamenta extravíos, deplora grandes crímenes; ó no es creida en lo que revela, ó cuando menos se hacen sordos los gobernantes á su voz, despreciando sus amonestaciones, ya porque critica todos los días sus actos y revela sus miserias; ya tambien porque nada aprecian de sus adversarios, y se desdennan de tomar sus consejos, y se mofan de sus quejas confiados en su triunfante impunidad. Fatalidad y muy grande es, repetimos, porque en nada asi se alivia la suerte de los pueblos; los desórdenes continúan, las aberraciones se suceden unas á otras, los crímenes van en aumento, las cargas que el pueblo no puede ya llevar, se agravan mas; y la prensa cansada de tanto clamar en valde, y viendo el ningun fruto que de ello saça, y contemplando el ningun alivio del pais, se desespera, se consume; y tirarían de buen grado la pluma lejos de sí los escritores públicos, si en menos estimasen la suerte del pueblo, á quien dedican sus tareas.

Pero nosotros constantes en la noble mision que emprendimos desde un prin-

cipio, de ilustrar al pueblo, de denunciarle los abusos que á su sombra se cometen, y de atacar el desorden, los crímenes do quiera se encuentren; no cejarémos en nuestro propósito por nada ni por nadie, mientras tengamos sombra de libertad de imprenta, y mientras que rijan en España el código que la autoriza.

Insinuamos en el número 48 de nuestro periódico, y en la parte llamada *picotazos*, que con 46 maravedises que se daban en los hospitales militares de esta plaza, no podían seguramente darse á los soldados enfermos, los medicamentos, segun prescribian los facultativos; queriendo dar á entender con ello, que los enfermos no curasen de sus dolencias, ó cuando menos que su curacion fuese lenta, y tal vez se hiciese imposible.

Ha venido á nuestras manos un documento, que si es cierto, basta para patentizar y poner en claro el no cumplimiento del arrendatario en su obligacion, y para poner de manifiesto una falta, un abuso que raya en crimen, por cuanto atenta á la preciosa existencia de los individuos del ejército, que faltos de salud tienen que acudir al hospital para curar de sus males.

Por la relacion que damos en seguida, firmada por algunos empleados de la botica del Hospital militar se

verá si tenemos ó no razon de clamar alto y muy alto en contra de tantos abusos como diariamente se cometen y que pasan á menudo desapercibidos los unos, é ignorados los mas. Nosotros creemos, que en este mal, y de tanta trascendencia, la autoridad á quien compete, procurará poner un pronto y eficaz remedio, castigando con el rigor de la ley, á un especulador, si es que haya abusado de la confianza de los gefes del establecimiento, comprometiendo á estos, manchando la reputacion de un asilo tan respetable, y esponiendo la salud y la vida de nuestros beneméritos soldados, á quienes la patria debe tanto.

Relacion de los medicamentos que se despachan actualmente en los hospitales militares de esta plaza, en vez de los que prescriben los facultativos:

»Por bálsamo de copaiva, espíritu de trementina; por aceite de almendras dulces, aceite comun; por un escrúpulo de quinina, 18 granos de magnesia y 2 de quinina; por quina calisaya, quina peruviana de la mas inferior; por disolucion gomosa, una agua cualquiera, en la cual de todo hay menos goma; por jarabe simple, jarabe de regaliz; por ácido cítrico, ácido sulfúrico; por jarabe de violetas, de hipecauana, etc. jarabe simple; por 8 granos de kermes, uno pues tan solo se atiende á que tenga color; por aguardiente alcanforado, 2 partes de agua, una de alcohol, con un poco de alcanfor; por cada 20 libras de la mistura moscada de Fuller, 2 gr. almizcle en

vez de 20 que corresponden á lo menos, pues tan solo se mira que tenga el olor de la espresada sustancia, etc. etc. etc.

¿Puede darse mayor escandalo? Dígasenos ahora si era aventurada la espresion, cuando en los picotazos de uno de nuestros números anteriores, quejándonos de que se hubiese hecho el arrendamiento de dichas medicinas á 16 mrs. por estancia, deciamos que tanto valia que se hubiesen arrendado junto las mortajas de los enfermos,

El *Constitucional* de esta ciudad del martes último, en un artículo que inserta como á comunicado, firmado por M. J. en defensa del señor D. Pasiano Masadas, relativo á lo que hablamos de dicho señor, comentando la defensa de don Miguel Buch, y el comunicado que nos remitió la M. I. Junta de la casa de Caridad, y que insertamos en nuestro número 23 del viernes 10 de los corrientes; despues de regalarnos el *Constitucional*, con toda la ponzoña de su intolerancia política que tan próligamente derrama cuando á nosotros se dirige, asegura que el señor don Pasiano Masadas, *cumplió con su deber*, encausando al señor Buch, siendo ambos señores vocales de aquella misma junta, y habiéndose el primero constituido acusador del segundo; no sabemos que ley autoriza, el que un mismo individuo pueda ser juez y parte; y mientras tal cosa no se justifique, jamás ni nosotros, ni el público sensato, podremos convencernos de que el señor Ma-

Lo Setembre es don Golós,
ja vè ab gran bocarra oberta;
treballadors, pues alerta,
draga homes de dos en dos.

Mireu, mireu quina gorja;
y quen vè de esparverat,
del seu coll cada forat
sembla una boca de alforja.

Deuli un moltó, deuli un bou,
tot lo pa de una fornada,
sacienlo de una vegada:
no pot ser, may ne te prou.

Foscas, com las dens regaña,
y demana sempre mes:
jo ho crech, en menos de un mes
se tragá tot lo de España.

Ayra gurjut, ay paucista
¿que not podrás saciá?
no, tot ho vol devorá
ab las dens, y ab la vista.

Frenetich y envejós
perque menjaba altra gen,
se enfurismá, y va corrent,
dien ab crits, *deixa lo os*.

D. Golós, aquest matex
de qui jo parlo, també

sadas *cumpliese con su deber* en el asunto que nos ocupa.

Sepa el *Constitucional*, que á nosotros nadie nos paga, porque vivimos y nos mantenemos con el solo producto de nuestras suscripciones, y que si él está acostumbrado á tener su pluma al libre alvedrio de sus propietarios ó del que mas le dà; no por su medida ha de juzgar á los demas, nosotros atacamos no á las personas sino á los abusos, y como por desgracia, estos los cometen aquellos; al que le coja de lleno, con su pan se las coma.

En cuanto á los beneficios que pueden reportar al pueblo la comision de los señores Masadas y Gil Bech, lo que es por el pronto, no alcanzamos mas que un gravamen al comun de esta ciudad, pues al fin y al cabo, él es el que paga el viaje á aquellos señores; los demas resultados nos permitirá el *Constitucional* que aguardemos á que el tiempo nos los aclare.

Estamos tan acostumbrados á la nueva política de renunciás, y ha cundido ya ésta en tal manera, que hasta se ha hecho de moda entre los repartidores de eriódicos.

Si la urgencia de la comision de aquellos señores les obligó á salir ó no ganando horas, nada seria de estraño, si es verdad, que hubo quien de ellos gratificó con seis duros un asiento en la diligencia. Y sepa finalmente el *Constitucional*, que si él preconiza el ungüento

es tan vil y mentidé,
que veritat no la conex.

Vingué de terras amigas,
en setembre va arribá,
y per asó lo van batejá
D. Goloso de las figas.

Cuan aparegué ja deya,
llibertad, tresor tindreu,
poca cosa pagaren,
fora abusos... ¿mes quil creya?

Golós ja veia la treta
igualment los seus amichs,
molt mes tots sos enemichs:
¿perqué es feu? ¡ay paseteta!

Compañons, pues ara vé
del pronuncii... amen... lo dia,
ab contento y alegria
crech que lo aguardeu també.

Es molt just: pues que la gloria,
que de ell vos resultá,
penso escrita quedará
sempre en la vostra memoria.

Serviau, ara sou amos;
erau pobres, ara richs;
¿no es ben cert los meus amichs?
¿creyeu que es broma? no, vamos.

de garrote, nosotros estamos por el jarabe de verdugo, específico, muy á propósito para jente de mala andanza, y villanas fechorías.

En merecido premio al talento de los esclavos jóvenes D. Pedro Lopez Claros y D. Joaquin Escario, catalan el primero de ellos, copiamos del Peninsular lo siguiente.

Sentimos en el alma que la abundancia de materiales nos impida analizar con estension y detenimiento las brillantes disertaciones que sobre la pena de muerte han leído don Pedro Lopez Claros y don Joaquin Escario en la academia de jurisprudencia y legislación de esta córte, y que han merecido de esta los honores de la publicacion en premio de su reconocido mérito (1).

La importancia de la cuestion que se han propuesto resolver los señores Claros y Escario basta por si sola para fijar la atencion de todos los hombres pensadores y amantes de la humanidad. Mucho se ha escrito sobre tan interesante materia, y el intentar decir cosas nuevas sobre ella ya es un pensamiento que por lo atrevido honra á quien lo concibe; pero cuando se ha sabido llevarle á cabo con tanto acierto como los jóvenes autores de quien nos ocupamos, es un gran título de gloria que puede presentarse con orgullo.

Ambos entusiastas, ambos llenos de talento y de filantropia, llevan en su corazon la *humanidad* por lema, y regulando sus ciegos y tumultuosos movimientos con la severidad del analisis, han conseguido trazar un cuadro con los brillantes colores que solo el corazon y la

(1) Estas dos disertaciones que forman un tomo en octavo regular se vendan en Madrid en la libreria de Martinez frente al derribo de san Felipe y en la portería de la Academia, calle del Leon núm. 34; y en las provincias, en las principales librerías.

Persó aquell ayuntament,
que vostra fortuna veia,
ab forta veu ja nos deya,
alegris tota la gent.

Ara hem romput las cadenas,
ab quens volian lligá;
ara totem tindrà pa
sens angustias y sens penas.

Ditxós mil voltas lo dia
en que tal crit se doná,
pues á la España portá
riqueza, feina, y alegria.

La gloria, quens ha atrapat
es tan publica y sabuda,
que sols á una gen mol ruda
se pot haber ocultat.

Si, tots la celebrarém
ab domasos als balcons,
dansas, iluminacions,
y mil vivas que darém.

També xafis, y conyits
farem ab cremas y pollas,
fins als núvols las ampollas
tirarem ab bravos crits.

Ara que á totem se paga,
gastarem ab profusió,

cabeza saben dar cuando el uno dicta y la otra piensa, y las sensaciones y los pensamientos se encuentran por fortuna acordes en un mismo punto. Lamentando el Sr. Claros la sangre que se derrama en los cadalsos, cree sin embargo necesaria la pena de muerte aunque aplicada con sobriedad. Su opinion por consiguiente está mas desnuda del apoyo que la poesia presta á la contraria, y he aqui la principal diferencia que se nota entre la disertacion de aquel y la del señor Escario. En la una tiene que trabajar mas la razon: en la otra dando rienda suelta al sentimiento se logra acaso mas; por eso la primera es mas filosófica y profunda, por eso la segunda es mas poética y brillante, por eso las dos son buenas.

Aprovecharíamos con gusto esta ocasion para consignar aqui nuestras pobres opiniones respecto de la materia, pero el temor de estendernos demasiado nos lo impide porque no queremos emitirlas al aire y sin apoyo. En las disertaciones que anunciamos está tratada con estension y acierto; y recomendamos con eficacia su lectura á todos los que se interesen en esta gran cuestion humanitaria, dando al mismo tiempo el parabien á los aventajados jóvenes que tan felizmente se han ocupado de ella. Si hemos de juzgar por esta primera muestra de su talento, mucho esperamos de los señores Claros y Escario.



¡ Ahí está, señorito, ahí está! — ¿ Quién Condor? — La carta que llevaba el *Guacamayo*; vamos lea V. señorito. — Suelta, pues; pero si esto mas tiene visos de sermón ó profecía que no de carta; guarda este papel, y déjame en paz. — Me escuece cierta curiosidad; vamos, léala V. Señorito, y en cambio yo le contaré el cuento. — Leo pues. Asi dice. —

” Ya no hay esperanza de felicidad para nosotros; ya no hay ninguna clase que pue-

y qui no menji capó
al menos menjará raba.

Com pues aquell dia fou,
qui os portá tanta ventura,
vingan, no bledas, verdura;
casolas de arros y bou.

Allavors, ¿ no comensá
vostra dicha, jornalers?
aneu contant los diners,
la butxaca os ho dirá.

¡ Que ganancia habeu tingut,
y cuant habeu aumentat!
en vostra bosa han entrat
pesetas per un embut.

Lo contrabando ha cessat;
las fabricas van flotans,
sino que ho digan las mans
de tan jornalер parat.

Ja los clamors no sentiu
de la viuda, y retirat,
del infelis es-claustrat:
ningú plora, totom riu.

Ja també es mes moderada,
¡ pobret de mi que he dit jo!
vull dir, contribució,
pues la España está arreglada.

da esperar con fundamento alivio en los males que le aquejan. El comercio agotado, nuestra industria socavada, la agricultura en abandono, las artes sin proteccion, los ingenios desatendidos, el valor humillado, los hombres de bien prostergados. Por dó quier se ve el fraude, el contrabando, la miseria, los insultos, la injusticia, la desmoralizacion. Los ministros del Señor, los que son mas respetados en todas las naciones, entre nosotros son vilipendiados, escarnecidos y condenados á sumirse en la miseria. ¡ Que confusion! ¡ Que desorden! Sin ley, sin religion, no es posible hallar felicidad, porque cuando esas dos columnas de toda nacion han sido derrocadas, se sacude todo freno, la perversidad asiente su trono y pronto sus secuaces sobrepujan la licencia y extravíos de su caudillo. Por dó quiera mil infracciones de ley, y en todas partes nuestro código ha sido despreciado por todos los gobernantes. Ese asilo que tenia el pueblo para librarse del látigo de sus opresores ha sido destruido, y la arbitrariedad solamente dispone de los destinos, de las propiedades, de las vidas. Por ella hemos visto despojar al clero de cuanto le pertenecia; á las monjas se les ha arrebatado lo mas sagrado y respetable por toda ley cual era el dote llevado al tiempo de tomar el velo; hombres de mérito han sido echados de su destino; militares valientes han sido separados sin ninguna observancia de ley; fondos destinados al bien público han sido distraidos contra la voluntad de sus dueños y despues de tanta iniquidad, ¿ querán aun ahogar nuestra voz para que no hablemos al pueblo? Los militares que han derramado su sangre para el sosten de nuestras instituciones, los pueblos que han hecho toda clase de sacrificios por el mismo objeto, la España toda en fin, que no ha dudado en arriesgar y aun en perder sus bienes y vidas

Jo que ho crec, ¿ es gens estrany
ab dos anys de bon sosiego?
y ara se ha vist desde luego,
qui feya trampa y engany.

Que antes dos cens mil soldats,
y los gastos de una guerra
nos feren anar per terra,
no es estrany hi hagués esclats;

Mes ara que la nit
ha pasat de la tormenta,
la renda molt mes aumenta:
¿ y cuan se haurá recullit?

Poblas á cents no podían
pagar per las faccions,
de tots ara los doblons
habeu vist se recullian.

Tantas mil fincas venudás
dels frares, no hos recordeu?
¿ si las del clero hi junten?
que parlin las bocas mudas.

Lo exércit tan ben pagat,
tot lo mon tan guapo, y gras,
be podrem del *golosás*
celebrar la veritat.

Celebral pues, jornalé,
ab bons convits y estufat,

para el logro de hacer respetar las leyes que pisáran los despótas; cuando todos nos vemos sujetos á la voluntad y solamente á la voluntad del que manda, no podrémos decir si quiera, me habeis engañado, ¡ oh! vosotros que os habeis apoderado del mando... ¡ Yo no vertí mi sangre, nó sacrificué mis bienes, nó espuse mi vida para que insultáeis al pueblo, para que vendieseis la nacion, para que la hicieseis patrimonio de un extranjero, que solo busca nuestra deshonra, nuestra ruina, nuestra muerte.....! — No lea V. mas señorito, que me voy poniendo de mal humor, me doy ya por satisfecho y aquí va mi cuentecillo. — Será alguna necesidad? — V. mismo lo va á leer en esta traduccion libre que un mocito me ha dicho que habia hecho de cierto artículo de un libro que dice le llaman *Magasin pittoresque*. — Veamos. Niel klim volvió á su patria despues de haber adquirido todos los grados de la universidad en dode hizo sus estudios. Oye hablar de cierta gruta profunda de la cual se refieren cosas maravillosas; cede á la tentacion de precipitarse á aquel parage y va á caer en medio de un planeta llamado Nazar. Es presentado al rey, el cual manda examinarle: los jueces ó censores le encuentran muy atrasado y no hacen caso de sus certificaciones, ni de sus diplomas; por lo tanto examinan su físico y viendo la ligereza de sus piernas le destinan á servir de correo. Este empleo le proporcionó el recorrer varios países y pudo hacer muchas observaciones. Va al país de la *intolerancia* en donde unos hombres ven todos los objetos de una figura oblonga, y otros los ven cuadrados; y el partido mas fuerte condena sin piedad al mas débil porque no ve como él. — En otro distrito los mozalvetes gobiernan á los ancianos y se rien de sus esperiencias — Va despues á la tierra de los filósofos y allá encuentra á todos los habi-

y despues de haber menjat
llensa los plats al carré.

Ja veureu quina parada
tan famosa que farem,
als habiecas dexarem
ab pam de boca badada.

Miliciano á la funció
crech ni un ne faltará:
mes no fora de estrañá
fossen poch... com fa caló....

¡ Viva neu! no us hi burleu,
fora escusa ni descuit:
tinch ben present el dibuit:
si feu lo asa tira-peu.

Un gran *Te Deum laudamus*
ab orquesta cantarém:
y la festa acabarém
ab un goláfre *invocamus*.

Ja ho sabreu per un programa:
mol mes merex D. Golós:
bon Señor, sols que es rabios,
contra els debils sempre brama.

Clarins, trompas, contrabaix
saludin tan fausto dia:
fort y ferm la artilleria
tan la de dal com de baix,

tantes absortos en sus teorías buscando con avidez un camino para llegar al sol.— Un poco mas lejos encuentra una provincia en que los hombres se ven condenados á hilar mientras que las mugeres asisten en el foro, en el congreso, y gobiernan el estado haciendo los tratados de paz y las declaraciones de guerra. Niel Klim al volver de sus expediciones quiere mostrar el fruto de sus viajes y se atreve á hacer una mocion política, la cual siendo diametralmente opuesta á la Constitucion del reino la acarrea el odio general y es desterrado.

Se va á otro pais donde se halla solo, pobre, sin recursos y sin apoyo; pero observa que es un pueblo ligero, veleidoso, que cualquiera novedad le encanta, y se decide á hacer pelucas, cuya maravillosa invencion le hace pasar de un estado de miseria á la mas brillante fortuna. El senado le da una ejecutoria y el Estado le vota una pensión. Sin embargo, un caso imprevisto le fuerza á dejar aquel pais en que las pelucas le habian hecho un gran personaje.— Llega á un pais de ignorantes, en donde le creen ser hijo del Sol, y le introducen pomposamente en la corte, y en poco tiempo llega á ser general en jefe, ministro, y despues soberano absoluto de los paises subterráneos. Mas entonces, la ambicion le ciega, y el orgullo le acarrea el odio universal, pues las contribuciones sacan al pueblo de sus quicios, hasta que por fin estalla una revolucion. Niel Klim, quiere sofocarla, pero es vencido y se decide á la fuga buscando un refugio para libertarse de su pueblo enemigo. Por fortuna, da con la gruta por donde habia bajado, y se vuelve á su pais, en donde protegido por un amigo, le dan el destino de sacristan.— Se acabó?— Se acabó ya, y á mí tambien se me han acabado las ganas de leer y de hablar por hoy: déjame solo, y no vuelvas hasta que te llame.

Valencia 25 de agosto de 1842.

Sres. editores del *Papagayo*.

Muy Sres. nuestros: agradecerémos se sirvan Vds. poner en su apreciable periódico que los oficiales separados del regimiento de Guadañajara, destinados á Valencia, se conforman é intensifican en los mismos sentimientos que expresan sus compañeros de armas y regimiento destinados á Zaragoza, en su manifiesto á la nacion del 10 del corriente. Quedan de Vds. sus afectisimos S. S. Q. B. S. M.— Joaquín Fuentes.— José Pinós.— Ambrosio Guilleuma.— Benito Ibañez.— Felipe Franquet.— Domingo Prior.— Mariano Modrejo.— Francisco Galiana.— Vicente Gimeno.— Ramon Font.— Miguel Manchado.— Robustiano Alcocebar.— Ilarion Iturburu.

PICOTAZOS.

— Señor, ¡que se escapan! ¡que se huyen!... Pero ¿quien es el que huye?— Ciento y treinta fardos de tabaco y ropas.— ¿Donde los has

visto *Lorito*?— Yo no he visto nada, pero he oido gritar y dar la alarma á una cotovrita de Badalona; diciendo que en el mismo punto donde acostumbraban apostarse los del resguardo de tierra, se deslizaron unos fardos, que desembarcaron sin novedad aprovechando el descuido de aquellos.— ¿Y esto es cierto *Lorito*?— Yo no digo mas que lo que oí, si yo fuese comandante de carabineros ó una cosa asi como intendente, pronto sabria la verdad del caso, y pondria en juego el.... *jarabe de verdugo*.

— ¿Donde bueno Doctor Junípero?— A sacrificarme por la patria.— ¿Que va V. á rematar con los latrofaciosos?— Cá si el olor de la pólvora me marea.— ¿Pues que va V. á administrar algun vegigatorio á los clups Carlo-Cristinos ó á su eco el *Papogayo*?— No señor, voy á adquirir vastos conocimientos, habilitando tuertos, quebrados y antifiliticos para el servicio de las armas.— Vaya V. bendito de Dios y el golosisimo Setiambrino se lo pague.

Vamos muchachos, correr á reuniros con los demas, y al grito mágico de Libertad y Patria, caigan de una vez estos maduros carlo-jovellmicos, ea pues hijos míos, al motin, á la bullanga, al desorden, que si asi se arruina la patria no falta quien con ello engorda.



Heu y que au viene de armado D. Cigala; miri par aquí yá no somos tontus, ni nos mamamus el dedu, si tiene pan secu fasia escudilla y sino espiñisals.— Que, asi hablais cuando uno se compromete por vuestra felicidad para aseguraros una libertad lata cual corre.....— Nos cansia hombra, que de *taba* ya sabemos nos ha dará mucha, mes lo que nosotros queremos es trabajo, paz, y que la Constitucion no sea una mentira, y asi yá puede tocar de boras, que patriotas com V. han donem sis al chavu.

— Con que el Sr. D. Mariano Borrrell, encajaba harina mala á los Pobres de la Casa de Caridad y este Sr. es..... Cállate Loro bachiller, no ves que era para mezclarla con otra buena; ¡Ay! señorito que no haria con el bacalao; cuando este es malo, la Sanidad manda tirarlo al mar, y la harina mala siem-

pre es mala y lo que es malo aunque se mezcle con lo bueno siempre es malo.....— Acabarás con tus malos?— Si señor, porque siempre es malo y mal hecho el echar harina mala á los pobres; aunque se cante luego la palinodia diciendo que se mezclaba con la buena.— Loro parlanchin, no ves que esto se hace para economizar los bienes de los pobres.— A babor..... fuego..... ruúúú ruúúú.....; Ay que regalo!..... Barrabas.....

— Parece que no ha mucho sucedió algun lance de brujeria por la parte de Sabadell, y que se están sumariando en Tarrasa dos brujos y dos brujas que pudieron aprenderse. ALERTA, ALERTA patrioterros, mirad que sin duda los brujos estan conspirando.

— Dicese tambien que en Olesa están algo amortiguadas ciertas pandillas, por cierto convenio ó que se yo, que lenguas mordaces ya dicen que como juegan y beben juntos....

— Con que en tiempos de pronunciamientos los Alcaldes no son Alcaldes? Asi opinó el 2º de Olesa en cierto lance de una de estas noches, mandando abrir cierta casa diciendo *so el Seño Batlle*.

— Parece que en dicho lance se oyó un tiro, en vista del que seria útil saber si se instruyen diligencias para indagar la causa y el agresor, pues malas lenguas dicen..... que no se hará nada como en cierta cuchillada ó pendencias de hace algun tiempo en el café.... Pero no, no hay cuidado en tiempo de patrioterros.

— ¿Sabes *Lorito* que en el café de la fuente un patriota turroneo te hizo pedazos, tiró un trozo de nuestro periódico al comun, presentó asi mismo uno á varios señoritos que estaban tomando café, y mandó en seguida tocar el *trágala* al pianista?— No lo sabia; ¿y quien fué el miserable?— Un ex-frailote á quien llamaban una cosa asi como *patrañas* fué quien hizo tales fazañas.— ¿El Sr. *patrañas*? ja..... ja..... ¡jááá.— ¿Te ries *Lorito*?— Pues no me he de reir? ¿quiere V. que me incomode por las fazañas del Sr. *patrañas*? Seguramente no le gustará mucho mi pico y por esto..... me entiende V.?... ca, no hay que hacerle caso, como es un gran bruto que ya le quitaron las charrateras, estará temiendo por el turrón ¡jesus que fazañas las de *patrañas*! vamos

Darle una cruz por su fazaña
Y darle turrón por Dios
Darle cruz y si con una
No hay bastante, darle dos.

— *Lorito*, fuistes á la guerra?— Nó.— Te gusta la paz?— Si.— Dime por qué no la hay en Barcelona?— Por unos cuantos picaros ladrones que quieren comer sin trabajar.— Qué remedio?— Hacerlos ahorcar.— *Lorito* eres muy cruel?— Que se ha de hacer, si lo tienen tan merecido.

E. R.— P. Trullas.

Imprenta de los Herederos de Roca.